

**ACUERDO SUPERIOR No. 000016**  
(8 de noviembre de 2021)

*"Por medio del cual se modifica el Acuerdo Superior No. 000013 del 05 de octubre de 2021, a través del cual se convoca la elección de Representante de las Directivas Académicas ante el Consejo Superior de la Universidad del Atlántico para el período 2021 – 2023, y se establece el cronograma electoral para su desarrollo"*

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO,**  
en uso de sus facultades legales y estatutarias

**CONSIDERANDO QUE:**

En fecha 19 de diciembre de 2021, se vence el período de los representantes de las Directivas Académicas ante el Consejo Superior Universitario.

El parágrafo cuarto del artículo 24° del Estatuto General (Acuerdo 000001 de 2021), establece que las elecciones ordinarias y las atípicas de los miembros del Consejo Superior serán convocadas únicamente por el Consejo Superior, función que no podrá ser delegada en ninguna otra autoridad de la Universidad.

El artículo 25° del Acuerdo Superior No. 000001 del 17 de marzo de 2015 (Estatuto Electoral), establece las etapas correspondientes al cronograma de todos los procesos electorales de la Universidad del Atlántico, las cuales deben cumplirse para adelantar los mismos.

Es competencia del Comité Electoral de la Universidad del Atlántico, aprobar el cronograma electoral para la elección de Representante de las Directivas Académicas ante el Consejo Superior de la Universidad del Atlántico, para el período 2021 – 2023.

El Comité Electoral de la Universidad del Atlántico, en sesión de fecha 23 de septiembre de 2021, aprobó por unanimidad el cronograma electoral propuesto por la Secretaría General para la elección de representante de las Directivas Académicas ante el Consejo Superior de la Universidad del Atlántico para el período 2021 – 2023.

El día 05 de octubre de 2021, fue expedido el Acuerdo Superior No. 000013 de 2021 *"Por medio del cual se convoca la elección del Representante de las Directivas Académicas ante el Consejo Superior de la Universidad del Atlántico para el período 2021 – 2023, y se establece el cronograma electoral para su desarrollo"*, indicando que la jornada de

1 de 4

**ACUERDO SUPERIOR No. 000016**  
(8 de noviembre de 2021)

*"Por medio del cual se modifica el Acuerdo Superior No. 000013 del 05 de octubre de 2021, a través del cual se convoca la elección de Representante de las Directivas Académicas ante el Consejo Superior de la Universidad del Atlántico para el período 2021 – 2023, y se establece el cronograma electoral para su desarrollo"*

votaciones se surtiría en las instalaciones de la Universidad del Atlántico, en el horario de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

En sesión de fecha 20 de octubre de 2021, el Comité Electoral evaluó como muy positiva la jornada de consulta a la comunidad académica realizada el pasado 06 de octubre, destacando y aprobando la conveniencia de desarrollar la elección del Representante de las Directivas Académicas en el mismo espacio y en el mismo horario utilizado en la mencionada consulta.

**ACUERDA:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Modificar el ARTÍCULO SEGUNDO del Acuerdo Superior No. 000013 del 05 de octubre de 2021, el cual quedará así:

**“ARTÍCULO SEGUNDO:** Establecer el cronograma electoral para la elección del Representante de las Directivas Académicas ante el Consejo Superior de la Universidad del Atlántico para el período 2021 – 2023, de la siguiente manera:

ETAPA	FECHAS
Apertura del proceso electoral.	12 de octubre de 2021.
Inscripción de candidatos	Del 13 de octubre al 19 de octubre de 2021. <b>MEDIO:</b> Ventanilla electrónica de la Universidad del Atlántico <b>HORARIO: 08:00 a. m. a 5:00 p.m.</b>
Modificación de las listas.	20 de octubre de 2021. <b>MEDIO:</b> Ventanilla electrónica de la Universidad del Atlántico. <b>HORARIO: 08:00 a. m. a 5:00 p.m.</b>
Verificación de requisitos de los candidatos.	21 de octubre de 2021 al 22 de octubre de 2021.
Publicación de la lista de planchas inscritas.	25 de octubre de 2021. La publicación se hará a través de la página web institucional.
Reclamaciones a la lista de aspirantes inscritos.	26 de octubre de 2021 al 29 de octubre de 2021. <b>MEDIO:</b> Ventanilla electrónica de la Universidad del Atlántico.

2 de 4

**ACUERDO SUPERIOR No. 000016**  
(8 de noviembre de 2021)

"Por medio del cual se modifica el Acuerdo Superior No. 000013 del 05 de octubre de 2021, a través del cual se convoca la elección de Representante de las Directivas Académicas ante el Consejo Superior de la Universidad del Atlántico para el período 2021 – 2023, y se establece el cronograma electoral para su desarrollo"

	<b>HORARIO: 08:00 a. m. a 5:00 p.m.</b>
Respuesta a Reclamaciones.	05 de noviembre de 2021. La publicación se hará a través de la página web institucional.
Publicación definitiva de candidatos inscritos.	08 de noviembre de 2021. La publicación se hará a través de la página web institucional.
Designación de jurados electorales.	11 de noviembre de 2021. La publicación se hará a través de la página web institucional.
Sorteo de números de las planchas en el tarjetón electrónico.	16 de noviembre de 2021. <b>HORARIO: 10:00 a.m.</b> <b>MEDIO: PLATAFORMA VIRTUAL.</b>
Presentación de los testigos por parte de los candidatos ante la Secretaria General.	19 de noviembre de 2021. <b>MEDIO: Ventanilla electrónica de la Universidad del Atlántico.</b> <b>HORARIO: 08:00 a. m. a 5:00 p.m.</b>
Presentación pública de propuestas por parte de los candidatos.	22 de noviembre de 2021. <b>MEDIO: PLATAFORMA VIRTUAL</b> <b>HORARIO: 08:00 a. m. a 5:00 p.m.</b>
Publicación del censo electoral.	24 de noviembre de 2021. La publicación se hará a través de la página web institucional.
Reclamaciones al censo de electores.	25 de noviembre de 2021 al 26 de noviembre de 2021. <b>MEDIO: Ventanilla electrónica de la Universidad del Atlántico.</b> <b>HORARIO: 08:00 a. m. a 5:00 p.m.</b>
Respuesta a reclamaciones al censo de electores.	03 de diciembre de 2021. La publicación se hará a través de la página web institucional.
Publicación definitiva del censo electoral.	06 de diciembre de 2021. La publicación se hará a través de la página web institucional.
Jornadas de votación.	09 de diciembre de 2021. <b>HORARIO: 8:00 a.m. a 4:00 p.m.</b> <b>LUGAR: CAJACOPI SEDE PRADO.</b>
Reclamaciones	09 de diciembre de 2021. <b>HORARIO: 5:00 p.m. a 6:00 p.m.</b>

3 de 4



**ACUERDO SUPERIOR No. 000016**  
(8 de noviembre de 2021)

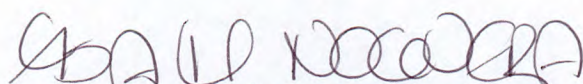
"Por medio del cual se modifica el Acuerdo Superior No. 000013 del 05 de octubre de 2021, a través del cual se convoca la elección de Representante de las Directivas Académicas ante el Consejo Superior de la Universidad del Atlántico para el período 2021 – 2023, y se establece el cronograma electoral para su desarrollo"

	<b>LUGAR: CAJACOPI SEDE PRADO.</b>
Publicación de resultados	09 de diciembre de 2021. La publicación se hará a través de la página web institucional.
Expedición del acto administrativo rectoral que reconoce los resultados de las elecciones.	09 de diciembre de 2021. La publicación se hará a través de la página web institucional.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación.

**PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**

Dado en Barranquilla, a los ocho (8) días del mes noviembre de 2021.



**ELSA M. NOGUERA DE LA ESPRIELLA**

Presidente




**JOSEFA CASSIANI PÉREZ**

Secretaria